

SESIÓN DE CONSEJO REGIONAL

LUGAR: SEDE PRINCIPAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FECHA: 18 de octubre del 2011

HORA: 12:00 m

AGENDA

1. Aprobar el **Dictamen N° 017 – 2011 – GRC / CR – CDS** de la Comisión de Desarrollo Social; el mismo que recomienda autorizar la transferencia en calidad de donación de 564 bienes muebles dados de baja por un valor de S/. 64,010.96 de propiedad de la Dirección Regional de Salud del Callao.
2. Aprobar el **Dictamen N° 101 – 2011 – GRC / CR – CA** de la Comisión de Administración Regional; el mismo que recomienda al Consejo Regional autorizar la transferencia en calidad de donación de 72 bienes muebles sobrantes materia de extracción del sistema patrimonial por la DIRESA-Hospital San José a favor de la Organización No Gubernamental “Vida Digna”.
3. Aprobar el **Dictamen N° 102 – 2011 – GRC / CR – CA** de la Comisión de Administración Regional; el mismo que recomienda autorizar la venta en modalidad de Subasta Restringida de 1,197 bienes muebles dados de baja que se detallan en el Anexo N° 01 del aludido Dictamen.
4. Aprobar el **Dictamen N° 103 – 2011 – GRC / CR – CA** de la Comisión de Administración Regional; el mismo que recomienda autorizarla transferencia interorgánica a favor del CAFED de 1,200 bienes muebles adquiridos con recursos del CAFED cuyo detalle se muestra en el Anexo N° 01 del Informe Técnico Legal N° 11-2011/GA-OGP-UBM, conforme lo sustentado por la Oficina de Gestión Patrimonial en el Informe N° 701-2011-GRC/GA-OGP.
5. Otros que se pudieran generar en las estaciones preclutivas de informes y pedidos de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 001 del 14 de enero de 2008-Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

LA SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL